

AYUNTAMIENTO  
DE  
CARCABUEY

Sesión Extraordinaria  
13-Junio-2.007  
1ª convocatoria

### AYUNTAMIENTO PLENO

En la villa de Carcabuey, siendo las veintiuna horas del día trece de Junio del dos mil siete, previamente citados al efecto se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Juan Castro Jiménez, los concejales señores D. Pedro Miguel Calero Fernández , D. Antonio Osuna Roperero, D. Antonio Linares González, D. Jesús Membrilla Pérez, D<sup>a</sup> Sonia Sánchez García y D<sup>a</sup> Trinidad Caracuel Romero; habiendo faltado D. Rafael Angel Osuna Toro, D. Francisco Jesús Rueda Caballero, D<sup>a</sup> Rosalía Ruiz Jurado y D. Rafael Sicilia Luque.

Asiste como Secretario el que lo es del Ayuntamiento D. Juan Luis Campos Delgado.

El objeto de la reunión es la celebración de sesión extraordinaria y en primera convocatoria del Pleno Municipal.

A continuación se pasó a examinar el orden del día, que estaba compuesto por los siguientes puntos:

#### **PRIMERO: Aprobación acta sesión anterior.**

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta de lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre (B.O.E. de 22 de Diciembre), en el que se fija que el tercer día anterior al señalado para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, como consecuencia del proceso electoral del pasado 27 de Mayo, el Pleno se reunirá al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión anterior.

Los reunidos por la totalidad de los asistentes mostraron su conformidad con la redacción del acta correspondiente a la sesión del 30 de Abril.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia, se levantó la sesión a las veintiuna horas y un minuto, extendiéndose el presente borrador del acta, de lo que yo el Secretario certifico.

Vº Bº  
El Alcalde

El Secretario

Fdo: Juan Castro Jiménez

Fdo: Juan Luis Campos Delgado